

## Acta No. 12

### Sesión Extraordinaria de Cabildo

### 30 de Diciembre del 2018

Siendo las once horas con veintisiete minutos del día Domingo 30 de Diciembre del año dos mil dieciocho, declaro formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, a celebrarse en la **Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal de Fresnillo, Zacatecas. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.** Buenos días señor Secretario señoras y señores Regidores personas que nos acompañan, hoy quiero darle la bienvenida a nuestro amigo Director de Desarrollo Económico en la Alcaldía de Huntington Park que hoy nos acompaña bienvenido señor Director, Sergio que viene en representación del Alcalde, saludos, agradecer también a Lolis Trejo la líder de fresnillenses en California bienvenida, a todos los compañeros bienvenidos y gracias por acompañarnos a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo en el mes de Diciembre del año dos mil dieciocho, para dar inicio solicito atentamente al Señor Secretario sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta de la existencia de quorum legal para sesionar. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Buenos días a todos los integrantes del Honorable Cabildo a las personalidades que nos acompañan muy buenos días a todos los medios de difusión aquí presentes también. En este momento procedo a pasar lista de asistencia. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, **Presente.** Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal, **Presente. Regidores:** Enrique Soto Pacheco. **Presente.** Rosalba Márquez Gallardo. **Presente.** Carlos Eduardo Ávila González. **Ausente.** Esmeralda Muñoz Triana. **Presente.** Pedro García Balderas. **Presente.** Ma. Dolores Moreira Coronel. **Presente.** Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Presente.** Silvia Leticia Marín García. **Presente.** Heriberto Flores Sánchez. **Presente.** Marisela Orozco Abad. **Presente.** Raúl Medrano Quezada. **Ausente.** José Carlos Aguilar Cruz. **Presente.** Areli Yamilet Rodríguez Poblano. **Presente.** Nancy Grisette Solís Dávila. **Presente.** Les informo que contamos con un total de **14 asistencias**, por lo tanto existe quorum legal para sesionar. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario y le solicito dar lectura al orden del día. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia señor Presidente, en este momento procedo a dar lectura al orden del día. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración del quórum legal. **Punto Dos.-** Lectura del Orden del día y aprobación del mismo, en su caso. **Punto Tres.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del **Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia**, referente a la **“Propuesta del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019”**, que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Cháirez, Director de Finanzas y Tesorería. **Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del **Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia**, referente a la **BAJA de bienes inmuebles en condiciones de incosteabilidad y herramientas e utensilios y equipos de cómputo que se encuentran en condiciones de inoperancia**, que presenta el L.C. José Edmundo Guerrero Hernández, Contralor Municipal. **Punto Cinco.- Clausura de la Sesión.** Es cuánto señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario, en este momento pasamos al **Punto Dos.-** Lectura del Orden del día y aprobación del mismo, en su caso. Y someto a consideración del Pleno la aprobación del orden del día mismo que ha sido leído con anterioridad y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos favor de manifestarlo levantando su mano en este momento.

**Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**- Le informo señor Presidente que se aprueba el Orden del Día, por **UNANIMIDAD**, ya que han sido emitidos los 14 votos de los presentes a favor de este Honorable Cabildo. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Tres.**- Análisis, discusión y en su caso aprobación del **Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia**, referente a la **“Propuesta del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019”**, que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Cháirez, Director de Finanzas y Tesorería. Y solicito a la señora Síndico Municipal dar lectura al Dictamen correspondiente: La C. **Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal.**- Con su venia señor Presidente, con el permiso de esta soberanía popular y agradeciendo también a título personal la presencia de los homólogos que nos acompañan en representación de la Alcaldía vecina de la ciudad hermana de Huntington Park, perdón por la pronunciación el inglés no es una de mis habilidades, muchas gracias y procedo a dar lectura al referido dictamen. **Sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia celebrada el día 28 de Diciembre del 2018**, para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019**, que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Cháirez, Dirección de Finanzas y Tesorería. Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 Fracción IV, 60, 84, 86 y 88 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **Dictamen: Se aprueba por UNANIMIDAD, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019**, que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Cháirez Dirección de Finanzas y Tesorería. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 28 de Diciembre del 2018, L.D y M. en D. Maribel Galván Jiménez, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia y demás integrantes de la misma. Sin embargo al momento de que se hicieron las adendas en la captura por observaciones que hubo en los trabajos de la misma comisión se detectaron algunos errores de captura los cuales fueron modificados. También le informo señor Presidente que teníamos que esperar el momento en el cual la Legislatura tuvo a bien aprobar la Ley de Ingresos que va a regir las actividades impositivas del Municipio a partir del primero de Enero del 2019 y por eso se tuvo también que modificar el documento, porque la modificación apenas se dio el día de ayer, aunado a esto en la página, bueno también se omitió el nombre de algunos de los regidores los cuales ya se integraron y en la página relativa al capítulo 1000 del referido presupuesto en lo relativo a la Plaza RA-3-A, se modifica de un error de captura se fijó como mínimo 9,409.10 y ahí se omitió anotar un número que es el número 4, para que quedará 49,409.10, En este momento y después de que platicamos con algunos compañeros quiero someter a consideración del Pleno que se hagan estas aclaraciones, porque efectivamente lo asumo así, fue un error de captura en ese particular específicamente y quiero pedirle señor Presidente que se haga esta modificación para que conste en el acta respectiva, si no hubiera alguna otra consideración por parte de los compañeros Regidores lo dejaríamos de esta manera de manera provisional haciendo también aquí una puntual observación. Platicábamos en los trabajos de la Comisión que lamentablemente tenemos mucha incertidumbre de cómo se vaya a venir las ministraciones del Presupuesto de la Federación para el Ejercicio 2019, cierto es que privan muchas dudas y

desafortunadamente los lineamientos del Ejercicio Presupuestal de la Federación del 2019, dictados por la Secretaría de Hacienda prevén un crecimiento del 2%. Este documento se había empezado a trabajar pensando en un crecimiento del 3.8% anual y la Secretaría de Hacienda acaba de publicar que únicamente se prevé un crecimiento del 2% lo que va a significar un impacto negativo en las Finanzas Municipales necesariamente. Por eso yo les pido su comprensión a los compañeros Regidores que en determinado momento si hubiera condiciones para aprobarlo de esta manera, así, puesto que ya se trabajó en la Comisión, con todas estas observaciones y con todas estas aristas para que empecemos a trabajar a partir del día primero de enero y en determinado momento si se tuviera que hacer adecuaciones al documento del presupuesto pues que lo hiciéramos con toda apreciación y con toda oportunidad, es cuanto señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano. **La C. Regidora Marisela Orozco Abad.**- Buenos días señor Presidente, a mi nada más lo que si me gustaría que quedara bien lo de ayudas sociales, ya que debido que en esta entra lo que es APAC, la Cruz Roja y yo creo que también no sé si ahí entre lo que es lo de la Banda Municipal, eso entraría en Cultura, nada más que quede claro ahí que cuales son los que van a entrar dentro de esto, porque entraba también lo del Asilo de Ancianos, que quede especifico cuales son los que van a entrar en este rubro de ayudas sociales. **La C. Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal.**- Para darle respuesta señor Presidente, efectivamente señora Regidora dentro de esas ayudas sociales se tiene contemplado APAC, Remeza, Cruz Roja, porque incluso ya se firmaron los convenios de colaboración y del Asilo de Ancianos, entiendo completamente su preocupación y le pido señor Presidente que se haga la aclaración que si no hay inconveniente se apruebe en los términos generales y en su momentos se hagan las precisiones en lo particular, gracias señor Presidente. **El C. Regidor Enrique Soto Pacheco.**- Con su permiso señor Presidente, si fueran tan amables en considerar con todo respeto el área de Seguridad Publica tenemos 78 elementos con una percepción de \$11,117.00 mínimo, entonces que si fueran tan amables por favor de considerar esa cantidad ya que son personajes muy importantes dentro de la Administración Publica y dentro de la Sociedad, es tanto. **La C. Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal.**- Con el permiso, coincido con el señor Regidor Dr. Enrique Soto Pacheco, sin embargo debemos puntualizar estrictamente a la nómina que paga el Municipio, no podemos perder de vista que a través del FORTASEC que es el Programa Federal de Fortalecimiento a la Seguridad Pública se les hace otra aportación, por eso reitero dependerá del Gobierno Federal y ya en su momento las partidas presupuestales se asignarán de acuerdo a los indicadores que se refieran en el dicho documento Federal. Es cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Nada más cabe señalar también que en este rubro uno de los propósitos es que se vayan acreditando más elementos de Seguridad Pública y también va a aumentar de ahí que el FORTASEC y todo eso lo tenemos que aplicar correctamente para más elementos y para nómina también que ahí va considerado. Agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del Orden del día someto a su consideración la aprobación del mismo con la modificación, propuesta por la Síndico Municipal relativo al capítulo 1000 de servicios personales referente en el apartado RA-3-A, de la cantidad de \$49,409.10 de hasta \$58.936.00. Quienes estén a favor de este Dictamen y de todo el Presupuesto de este punto del Orden del Día, favor de levantar su mano, quienes estén a favor. **Lic. Juan Manuel Loera López,**

**Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Les informo a los integrantes del Cabildo que por 14 votos es decir que por **UNANIMIDAD** de los presentes de este Honorable Cabildo el presente punto referente a la “**Propuesta del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019**”, ha quedado **APROBADO**. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias pasamos al **Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del **Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia**, referente a la **BAJA de bienes muebles en condiciones de incosteabilidad y herramientas y utensilios y equipos de cómputo que se encuentran en condiciones de inoperancia**, que presenta el L.C. José Edmundo Guerrero Hernández, Contralor Municipal. Y Solicito a la señora Síndico Municipal dar lectura al Dictamen correspondiente. **La C. Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal.-** Con el permiso señor Presidente, compañeras y compañeros Regidores. **Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia celebrada el día 28 de diciembre del 2018**, para tratar el asunto de Análisis discusión y en su caso **aprobación de actualización, la verificación y validación del expediente de la Entrega-Recepción, la relación de bienes muebles, herramientas y utensilios, y equipo de cómputo que se encuentra en condiciones de incosteabilidad e inoperancia, propuestos para su proceso para su respectiva BAJA**, que presenta el C. L. José Edmundo Guerrero Hernández, Contralor Municipal. Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 Fracción Fracción IV, 60, 84, 86 y 88 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **Dictamen: Se aprueba por UNANIMIDAD la BAJA de bienes muebles en condiciones de incosteabilidad y herramientas y utensilios, y equipos de cómputo que se encuentra en condiciones de inoperancia**, que presenta el L. C. José Edmundo Guerrero Hernández Contralor Municipal. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 28 de Diciembre del 2018, L. D y M. en D. Maribel Galván Jiménez, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia y demás integrantes de la misma. Haciendo la observación señor Presidente que por Iniciativa de algunos compañeros Regidores se va a empezar un procedimiento de venta de aquellos muebles de los que se pueda tener algún ingreso, sobre todo cuando se tocó el tema de las motocicletas que están en condición de chatarra de las camionetas que están en las mismas circunstancias por sugerencia del Regidor Pedro García Balderas se van a poner a la venta, pero a través de un procedimiento especial que se tendrá que poner en conocimiento de forma posterior, y a los instrumentos electrónicos se van a dar de baja a través del trámite que tenga que hacer la Dirección de Ecología del Municipio, esta unidad administrativa para que se les dé el tratamiento respectivo y evitar daños al ambiente, es cuánto señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias Síndico. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor, levantar su mano. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Les informo a los integrantes del Cabildo que por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes en este Honorable Cabildo el presente punto referente a la **BAJA de bienes muebles en**

**condiciones de incosteabilidad y herramientas y utensilios y equipos de cómputo que se encuentran en condiciones de inoperancia ha quedado APROBADO. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias, para finalizar con el orden del día pasamos al **Punto Cinco.**- **Clausura de la Sesión.** Y solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día domingo treinta de Diciembre del año dos mil dieciocho, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Agradecer mucho a nuestra amigo Sergio que está con nosotros bienvenido nuevamente a la Ciudad de Fresnillo, saludos al Alcalde, agradecer a los amigos migrantes que nos acompañan y agradecer también a los Regidores, aprovecho para desearles lo mejor a todos que nos vaya bien por bien de Fresnillo y que todos ustedes sus familias tengan un bonito año nuevo, felicidades y muchas gracias.

**A t e n t a m e n t e**

**El Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal**

**Lic. Juan Manuel Loera López**